

Reseñas

DE LUIS MARTIN, Francisco: *La FETE en la Guerra Civil española (1936-1939)*. Ariel Historia, Barcelona 2002.

Francisco de Luis Martín, profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Salamanca, realiza en este libro un análisis de la trayectoria de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) durante la Guerra Civil, profundizando en aspectos diversos como la estructura, la ideología o el compromiso social de la misma; sin olvidar el análisis de la posición *fetista* respecto a otras fuerzas sindicales.

A la llegada de la República, la FETE se marcó un plantel de objetivos encaminados a una reforma plena del sistema educativo que pasaba por la ampliación del entramado escolar, la modificación en la elección del profesorado o la mejora económica del mismo. La frustración de estas expectativas arrancó un caudal de críticas hacia una República que era tildada de burguesa, produciéndose un basculamiento del sindicato hacia una posición de izquierdismo más acusado que tenía como paradigma el modelo marxista-leninista soviético. Pero el triunfo del ala izquierdista de la República tampoco iba a satisfacer las aspiraciones reformistas del sindicato, lo que llevaría al núcleo *fetista* a reafirmarse en su posición crítica, demandándose la redacción de las *Bases de una Ley de Instrucción Pública* y de un *Estatuto del Magisterio*. Unos documentos que descansarían en la búsqueda de una enseñanza laica, científica, crítica y social, haciendo hincapié en elementos nuevos como las asociaciones de padres o la formación permanente del personal docente.

El inicio del conflicto bélico, lejos de ralentizar las actuaciones ministeriales en materia educativa favoreció la materialización de una buena parte del programa de reforma educativa. Por otra parte, la desestructuración estatal que se produjo estimuló el reforzamiento del papel de los sindicatos, cristalizando entre los maestros una conciencia de clase antes inexistente. En este marco, la FETE se convertía en la primera fuerza sindical del país, posición que logra al fagocitarse otras asociaciones profesionales del gremio, de manera que se veía cumplido el viejo sueño *fetista* de organización única. Sin embargo, el asimétrico protagonismo entre la FETE y el resto de las asociaciones arrastraría una carga de tensiones situadas en el fondo de la debilidad de la coalición, y es que, a pesar de la teórica unidad sindical y de los empeños por buscar la convergencia, en la práctica se mantuvieron las diferencias. Además, la heterogeneidad ideológica de la unión y la falta de formación sindical fue inevitable, lo que se intentó superar mediante la publicación de prensa de carácter formativo como *El Magisterio Español*, la *Revista de Pedagogía* o el *Boletín de Información para el extranjero*; con la creación de una editorial propia y con la celebración de cursos, seminarios y conferencias. Unas actividades todas ellas que tuvieron unos resultados globales bastante discretos.

El volumen que alcanzó la FETE demandó una organización centralizada y jerárquica que iba a quedar bajo las decisiones de un *núcleo duro*, normalmente

dirigido por miembros del PCE. En el mismo sentido, la conformación de unidades sindicales regionales y provinciales también fue encaminada a articular con coherencia la que se había convertido en una organización sindical de masas. Las dimensiones alcanzadas por la Federación tuvieron su proyección en el plano internacional, apareciendo la FETE vinculada a la *Internacional de Trabajadores de la Enseñanza*, al *Secretariado Internacional Profesional de la Enseñanza* y a la *Federación Internacional de Asociaciones de Maestros*.

A pesar de la preponderancia respecto a otras entidades sindicales, la repercusión de la FETE entre los estudiantes fue bastante débil, lo que podría ser explicado por la ausencia de una tradición asociativa estudiantil, la parálisis de la vida universitaria durante la guerra y el predominio de otras tendencias políticas en el seno del movimiento estudiantil.

En un último capítulo, el autor analiza el modelo de enseñanza formulado por la FETE. La propuesta educativa, inspirada en la metodología soviética que ya defendiera la ILE, se fundamentaba en la reflexión, el racionalismo y la aspiración a construir una escuela laica, social y profundamente antifascista. Este modelo educativo, impulsado por el Ministerio de Instrucción Pública, apenas rebasó el ámbito teórico, al chocar con la dura realidad de la guerra y sus consecuencias: entre otras, la reducción del número de profesores, el absentismo escolar o la destrucción de las propias instalaciones escolares. Sin embargo, el compromiso *fetista* con la *contienda incivil* superó las meras propuestas educativas para involucrarse en la erradicación del analfabetismo, tanto en el frente de combate, con la creación de las *Brigadas Volantes*, como en la retaguardia, insistiendo en la labor educativa de aquellos colectivos más desfavorecidos como los huérfanos, viudas, inválidos de guerra y hospitalizados, configurándose un *Frente Cultural* que se encuentra entre los capítulos más notables de la historia de la FETE.

Aurora Aranda Báez

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J.: *León bajo la dictadura Franquista (1936-1951)*. León, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales 2003.

La obra de Javier Rodríguez González es una tesis doctoral dirigida por el profesor Francisco Carantoña Álvarez y que tiene como objetivo “analizar la configuración del franquismo, su imposición por la fuerza y las repercusiones que tuvo en la sociedad leonesa”, como señala el autor en la introducción.

Como suele ser normal en este tipo de obras mantiene una estructura-tipo con una introducción, un cuerpo dividido en varios capítulos o apartados donde analiza los datos y busca explicaciones, unas conclusiones donde sintetiza su trabajo y expone sus tesis más importantes, un apéndice documental con una selección de materiales y un recuento de los archivos y fuentes utilizadas en su investigación. En este último apartado recoge además una selección bibliográfica interesante para todo aquel que se acerque al análisis de los aspectos que el autor trata en el período considerado.

Debemos destacar la importancia que tiene este tipo de estudios ante la escasa producción investigadora en nuestra región sobre la etapa de la Guerra Civil y del Primer Franquismo, si bien es verdad que en los últimos años parece que empezamos a despertar, quizás cuando en parte es un poco tarde y con un retraso de casi 20 años respecto a otras Comunidades Autónomas en muchos de los aspectos tratados por Javier Rodríguez (represión, condiciones de vida, apoyos económicos e ideológicos, enfrentamientos internos entre los grupos derechistas que apoyaron la sublevación).

El modo de proceder del autor es muy similar en cada capítulo de la tesis:

1º Una relación de la legislación que afecta al tema que trata, para ir construyendo el Nuevo Estado y el uso de la bibliografía ya clásica sobre cada tema (represión, Iglesia, Falange). Esto le sirve para construir el marco general de la España franquista, operación que realiza con habilidad y claridad, obteniendo un resultado meritorio.

2º Uso de las fuentes documentales para realizar el análisis de lo ocurrido en la provincia leonesa, sobre todo en la ciudad de León.

La obra comienza con la narración de los hechos ocurridos en la sublevación en León y provincia y cómo evolucionó el frente en el norte de la provincia, única zona que quedó bajo dominio republicano, para pasar a los cambios legislativos que van configurando las bases de lo que fue el Estado durante 40 años.

Un gran acierto son sus análisis sobre el clientelismo, la corrupción y el patronazgo, como elementos esenciales del régimen franquista: “Se puede mantener que buena parte del sistema de poder del franquismo consistía en la petición y concesión de mercedes o favores a través de una red de clientelismo y patronazgo [...] La corrupción propiamente dicha y el estraperlo se mezclaban así con el clientelismo y con un cierto grado de incumplimiento de las normas (permitido amis-

tosamente a quienes se deseaba beneficiar), configurándose ya desde los comienzos del régimen algunos de los rasgos que habían de caracterizarlo en el futuro” (pp. 65-66).

El segundo capítulo referido a la represión, es quizás el más flojo, debido a la escasa labor de investigación de campo, apoyándose en lo ya hecho en León, que, por el momento, es incompleto y fragmentario (Secundino Serrano, Francisco Carantoña, Álvarez Oblanca). Esta es una de las debilidades del libro, pues el autor, con muchísima razón, insiste en la violencia y la arbitrariedad de la justicia como pilares esenciales de la dictadura, como ya han señalado autores como Julián Casanova y Francisco Moreno. Y más cuando el propio autor señala en las conclusiones que “la represión fue uno de los factores clave para que el franquismo perdurara durante tantos años, pues se eliminó de una u otra manera —acabando con su vida, provocando el exilio tanto exterior como interior— no sólo a la elite, sino también a la base que sustentaba el régimen republicano” (p. 422).

Aporta como documentación inédita la existente en la Fundación Sierra Pambley, para estudiar la depuración de su personal educativo, si bien no parece ser un fondo documental muy rico. Se echa en falta un uso mayor de las fuentes orales, de las pocas que ya se pueden utilizar.

El siguiente apartado lo dedica a la Iglesia Católica. Realiza un repaso histórico a la actuación de la Iglesia en la Restauración y República (la pérdida de privilegios explica en parte su posterior posicionamiento), hasta llegar a la Guerra Civil. Resalta la labor, ya conocida, de apoyo ideológico al “nuevo Estado” a través de las pastorales, la propaganda en la prensa y las manifestaciones religiosas utilizadas con fines patrióticos. El soporte documental (prensa, Boletines Oficiales del Obispado de León y Astorga fundamentalmente) y la magnífica bibliografía utilizada apoyan de modo contundente su tesis de que la iglesia leonesa se alineó de modo incondicional con los rebeldes y que se hizo un uso espúreo del sentimiento católico y de las tradiciones religiosas leonesas al servicio de los alzados contra el régimen republicano.

Todo ello a pesar de que como señala el autor tanto en los archivos de los obispos de Astorga y León como en el de la catedral de León se le dijo que no había documentación. “Espero que estas reticencias por parte de miembros de la Iglesia hacia temas que todavía consideran poco más que prohibidos cambien con el tiempo. Además, mientras la consulta de los archivos de la Iglesia siga dependiendo muchas veces de la pura amistad, sobre todo para periodos como el franquismo, la labor de los investigadores seguirá viéndose gravemente limitada” (p. 36).

En la etapa de la postguerra destaca la estrecha colaboración entre Iglesia Católica y Dictadura, difundiendo una ideología, cuyo primer rasgo definitorio es la *exaltación* de la victoria, y el segundo la *justificación* de la situación creada a consecuencia de la misma. Se niega el principio de “guerra civil” y se sustituye por el de “liberación” y el de “cruzada”. Con este planteamiento, la doctrina eclesial desempeña una función de primer orden en la conformación cultural durante el franquismo, disfrutando de un papel privilegiado en la sociedad.

Entre el Estado y la Iglesia se produce, lo que denomina “intercambio de prestaciones”:

– La legislación franquista favorece a la Iglesia: exención del servicio militar a los sacerdotes y religiosos, legislación sobre el descanso festivo, recuperación civil de las fiestas religiosas antes eliminadas, derogación de la legislación republicana sobre la familia y de la ley del divorcio, obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las enseñanzas primaria, secundaria y en las Escuelas Superiores de Enseñanza Profesional y Técnica, prohibición de emplear en las escuelas libros contrarios a la moral y al dogma, creación de un presupuesto económico para el clero, la exención de la contribución rústica y urbana, las viviendas protegidas para los párrocos, la potenciación de la escuela privada, sobre todo la religiosa, etc.

– A cambio la Iglesia daba el derecho de presentación de los obispos al General Franco y realizaba la justificación y defensa del régimen.

El capítulo cuarto se lo dedica al otro pilar de apoyo en provincias del régimen: el partido único, FET y de las JONS. Investiga su labor de encuadramiento social y político, la militancia, la propaganda en los medios de comunicación, la gestión provincial y municipal, la actuación sindical, el abastecimiento y sus relaciones con la sociedad.

El análisis de la militancia, una vez más, nos indica la heterogeneidad de los falangistas, ingresando un gran número de derechistas y “apolíticos”. El principal objetivo de estos militantes era el mantenimiento de una política conservadora, el fortalecimiento de la jerarquía social y la pervivencia de las instituciones tradicionales. Para ellos el régimen franquista se estaba manifestando como el medio idóneo para conseguirlo. Por ello, el principio supremo de la lealtad a Franco se alzó sobre los demás que habían sido propuestos por FET y de las JONS. Esta afiliación se efectuó más por conveniencia social y política que por convicción ideológica y programática.

El otro aspecto importante en este capítulo son los abastecimientos a la población en tiempos de penuria y racionamiento. Éstos funcionaron de modo irregular y escaso en la provincia de León, debido al sistema de transporte y aprovisionamiento, no por problemas productivos, achacando la escasez a la política económica, lo que acarreó un intenso mercado negro.

El capítulo quinto lo dedica al personal político del régimen en el ámbito provincial y municipal. Una pieza fundamental es el Gobernador Civil, del que dependen los nombramientos y ceses de los gestores locales y provinciales. Y uno de los que tuvieron una actuación más destacada, por su autoritarismo, fue el zamorano Carlos Pinilla (Gobernador en León entre el 5 de abril de 1940 y el 2 de agosto de 1942).

En las corporaciones locales y Diputación señala que la mayoría de sus miembros eran abogados y militares, es decir, personas relacionada con la represión y el control. Cuando se produzcan cambios de gestores en los años 1941-43, muchas veces la causa será la corrupción, uno de los aspectos esenciales del franquismo y generalizado a casi toda la población, pero como nos recuerda Javier Rodríguez del

estraperlo, “en esta situación generalizada hay que diferenciar entre la mayoría de la población cuyo objetivo era su propia supervivencia física o la existencia de su empresa y la realidad de aquéllos que practicaban el estraperlo a gran escala en clara connivencia con el poder y con los propios organismos interventores [...] El estraperlo estaba, lógicamente prohibido y existían duras condenas para los que vulneraban el sistema de intervención; pero esta represión, muy selectiva, se cebó en los pequeños estraperlistas” (p. 372). Nuevamente, insiste en la ecuación que iguala corrupción y régimen franquista y la demuestra con los datos extraídos de las fuentes documentales.

Finalmente, se ocupa de la oposición interior, la guerrilla y las actividades clandestinas. Como en el caso de la represión utiliza la bibliografía existente en León: para la guerrilla las obras de Secundino Serrano y para la actividad clandestina la obra coordinada por Wenceslao Álvarez Oblanca sobre el anarquismo leonés. Al igual que el capítulo de la represión es la parte más débil de la tesis.

Se trata, en definitiva, de una obra necesaria para el conocimiento de la Historia y la historiografía contemporánea en nuestra comunidad, ante los evidentes vacíos que arrastramos en cuanto a investigaciones sobre la etapa de la Guerra Civil y el Primer Franquismo. Un intento loable, a pesar de existir algunas lagunas (sobre todo de fuentes, en la necesidad de un mayor uso de fuentes orales para temas como represión y estraperlo; no así de bibliografía, que hay abundante y de calidad) y ciertas debilidades en el análisis de la represión y oposición, pero con grandes aciertos en los desarrollos teóricos y en el tratamiento de los apoyos del régimen, Iglesia y Falange, núcleos centrales de su obra. Esperemos que cunda el ejemplo de Javier Rodríguez y que en el resto de provincias de Castilla y León se “ponga el cascabel” de la seriedad investigadora al “gato” de la Guerra Civil, el Franquismo y el papel del conglomerado conservador económico, político, social e ideológico que apoyó la sublevación, participó en la construcción del “nuevo Estado” y lo sostuvo durante décadas.

Cándido Ruiz González

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Lorenzo: *Entre Aliste y Sayago: Muelas, siglos XVIII-XX*. Semuret, Zamora 2002.

Pocos pueblos de la provincia de Zamora nos ofrecen una obra de su historia como la que aquí reseñamos. La historia local no es un alternativa a las historias nacionales sino como un primer paso indispensable para llegar con solidez a las grandes síntesis. Así mismo la historia local saca a la luz a los siempre olvidados que en las obras generales quedaban diluidos.

El autor, licenciado en Historia, tiene un compromiso social frente al erudito local que buscaba en todos los hechos de su ciudad una trascendencia nacional. Nuestro historiador moleño además de dibujar la belleza de la geografía de Muelas, se compromete y denuncia: *En la actualidad una nula política urbanística, arrastrada desde los desarrollistas años setenta, ha llevado a la anarquía y la pérdida de nuestra identidad: la piedra* (p. 22).

En el prólogo de la obra, el autor reflexiona en voz alta *¿Qué quiero contar?, ¿Por donde he de empezar?* (p. 13). En la primera pregunta el autor reflexiona sobre cual es el objeto histórico, y desde un perspectiva científica no es una acumulación de datos sino la comprensión y reconstrucción de la realidad del pasado: *la visión global del hombre y de la mujer moleños en un periodo largo de tiempo, casi tres siglos de sus vidas. (1700 hasta 1930) ... hasta que la vida cotidiana cambió con la construcción del Salto... Me interesa el quehacer cotidiano ... de los hombres y mujeres imbricados en una economía tradicional de subsistencia, y que en Muelas presenta una variante importantísima: la alfarería* (p. 13).

Este estudio integra los objetivos de la más moderna historiografía tratando de recuperar aspectos del pasado que habían sido olvidados como la cultura material—etnografía, los sentimientos y mentalidades, la vida cotidiana etc.— y por otra parte integrar ciencias afines como la geografía. Esta moderna historiografía se concreta en los que se ha llamado historia local.

Para lograr estos fines, exige un doble objetivo que el autor realiza.

Primero, la reconstrucción de estructuras articuladas en un momento dado, y elige el siglo XVIII.. Comienza por conocer el número de los hombres que configuraban la sociedad a través de un serio estudio demográfico: el estado de la población que depende de la acción conjunta del movimiento natural y de las migraciones; y la dinámica poblacional el movimiento interno de nacimientos y defunciones, y también de las migraciones. Posteriormente reconstruye las estructuras sociales y sus relaciones de poder, régimen de propiedad y distribución que constituye el entramado elemental de la sociedad así como las instituciones eclesiásticas—la parroquia— y civiles—Ayuntamiento— que darán a esta sociedad una jurisdicción y una territorialidad. Y dedica dos apartados a lo que antes apuntaba de la nueva historia: si conocemos el número de hombres, cómo producían sus bienes, cuales las instituciones que vinculaban todos, ¿qué nos queda? Algo importantísimo, como sintieron aquellos hombre su realidad, cómo era su hogar, cómo se alimentaban, cómo se divertían, cuales eran sus fiestas. Esto es su realidad cotidiana.

En segundo lugar, la comprensión del proceso de evolución de la sociedad y estructura durante el siglo XIX, y finalmente la ruptura de las mismas a partir de siglo XX, y sobre todo el impacto de la construcción de la presa hidroeléctrica.

El libro se completa con unas conclusiones, un apéndice documental donde transcribe 16 documentos relativos a visitas pastorales, ordenanzas de cofradías, inventarios de ornamentos de la iglesia, incluso un bando del ayuntamiento; también no le falta una reseña sobre las fuentes documentales utilizadas y los archivos consultados –Histórico Provincial, Diocesano, Parroquial, Ayuntamiento de Muelas etc...–.

Y para optimar el trabajo termina incorporando unos índices geográficos y onomásticos para localizar rápidamente los contenidos del libro.

No quiero terminar sin incluir un párrafo de las conclusiones en las evidencias su compromiso con su pueblo. Si en las primeras páginas denunciaba la desidia, al final cree en las potencialidades que hoy día tiene y alienta a trabajar juntos. *Debemos eliminar ciertos tabúes mentales, provocada por una visión muy particular e interesada de las capacidades y modelos de desarrollo. Debemos anteponer el interés de la comunidad ... Además de la labor de las administraciones, el impulso de Asociaciones Culturales, industriales y de todos y cada uno de los vecinos, ha de ser fundamental para que el barco en el que estamos llegue a buen puerto* (p. 266).

J. C. de Lera Maíllo

LINEHAN, Peter, y LERA MAÍLLO, José Carlos: *Las postrimerías de un obispo alfonsino. Don Suero Pérez el de Zamora*. Semuret, Zamora 2003, 169 págs.

No es muy frecuente encontrarnos con la publicación de libros dedicados al estudio de obispos medievales. Si bien es cierto que cada vez conocemos mejor los documentos de sus archivos a través de los catálogos y ediciones de sus fondos.

El libro que reseñamos ofrece la investigación y estudio de la personalidad del obispo Suero a través de sus propios testimonios redactados por él mismo en primera persona en el ocaso de su episcopado y de su vida terrenal. El *memorandum* y su testamento constituyen el objeto del presente libro. A este pastor de la Iglesia zamorana, contemporáneo de Alfonso X, el Sabio, ya dedicaron estudios previos J. L. Martín Rodríguez, M. Sánchez y P. Linehan. La descripción del patrimonio documental del archivo ya fue presentada hace ya casi cuarenta años gracias a la *Guía* de A. Matilla, y posteriormente la publicación de documentos por J. L. Martín y M. Sánchez, aunque faltaba por realizar el *Catálogo* medieval presentado por J. C. Lera donde hallamos más de 2.300 documentos.

En principio, la personalidad del obispo así como el valioso y por fin accesible patrimonio de su archivo presagiaban un proyecto atractivo y la confianza en la buena ejecución por los autores.

El libro se divide en dos partes, en la primera donde se presenta al prelado y el estudio diplomático; en la segunda se ofrece una edición diplomática del testamento y *memorandum* con su traducción y notas. Termina con unos índices geográficos, onomásticos, instituciones y materias, así como un mapa de los lugares mencionados en los textos.

La personalidad de don Suero nos la descubre el profesor P. Linehan, comenzando por una reconstrucción de su biografía, en la que se sugiere su posible origen zamorano, y su ascenso a notario del Reino de León en la Cancillería de Alfonso X. Al entrar en la diócesis, sólo encontró una mula coja, según relato del obispo. Expone el contexto de la diócesis, de la ciudad y del grupo humano donde el Obispo Don Suero va a actuar. Linehan observa “su incansable empeño por conseguir satisfacción al amparo de la ley haber sido la obsesión de todo su episcopado” (p. 34). Entre sus obsesiones una fue la recuperación de la tercia de Villardefrades arrebatada a la sede por la palentina cuyo proceso jurídico fue a sus expensas sin ningún apoyo del Cabildo. Otra fue la valoración del documento escrito y su validación por autoridades públicas como el Monarca a quien acudió para confirmar los privilegios de la Sede con sello de plomo, o las copias certificadas realizadas por obispos.

Otra de sus inquietudes que nos ilustran su personalidad fue el poner orden en su diócesis lo que le llevó a enfrentamientos con clérigos como los de Toro, órdenes militares como el Temple o con las dominicas rebeldes. También se enfrentó a los concejos de Zamora sobre los jueces en Bamba y Santa María del Valle. Fue un obispo con “genio volcánico” (p. 36) y a su vez resentido por el mal-

trato recibido por todos, incluso por los más cercanos como su Cabildo. En este punto el profesor explica con agudeza la no intervención contra la sede palentina.

En el capítulo de la observancia del *ius ecclesiae*, no cumplió la ordenanzas del Concilio IV de Letrán sobre la celebración anual de sínodos diocesanos, sólo conservamos un texto que no parece ser tal (p. 43). Tampoco asistió al Concilio provincial convocado por su arzobispo Juan Arias en 1266, enviando a dos procuradores.

Las relaciones mantenidas por este “obispo cortesano acostumbrado al buen vivir” (p. 45), con el infante Sancho y después Sancho IV merecen la atención del historiador y del lector (p. 45-46). Por último intenta comprender la redacción de los documentos desde el exilio sufrido por el obispo en Fermoselle.

El estudio diplomático elaborado por J. C. Lera nos descubre la valoración de los documentos editados y complementa el estudio del obispo. En primer lugar, nos hace reflexionar sobre el carácter original y excepcional del *memorandum* así como el escaso número de testamentos conservados de obispos del siglo XIII. Y sobre todo subraya el ser testimonios directos, donde el autor habla en primera persona sin intermediarios. En el objetivo del autor se encuentra “estudiar las condiciones de producción y contexto de la elaboración de los documentos, ... comprender su lógica interna y situarlos en su entorno jurídico, humano y mental” (p. 60).

La estructura del estudio diplomático sigue la definición de la disciplina: tradición, forma y elaboración. La valoración de lo escrito por don Suero quedó ampliamente demostrado por el volumen documental que se conserva de su episcopado y la utilización sistemática de copias autorizadas en los numerosos pleitos en los que intervino. El Autor demuestra cómo uno de los múltiples ejemplos de esta veneración fue su actuación en el primer año de su toma de posesión, donde regulariza las relaciones con la orden militar del Hospital, el monasterio de San Miguel del Monte o con los concejos de señorío episcopal como Moraleja de Sayago y Almendra, o el expediente de traspaso de la jurisdicción de Fermoselle a favor de la sede (p. 63).

El *memorandum* relata todos sus desvelos por sacar a la Iglesia diocesana de la ruina donde la encontró, está organizado topográficamente detallando las inversiones realizadas en una primera parte, y en una segunda las relaciones con Alfonso X, el Cabildo y concejos de su diócesis.

En el estudio del testamento, J. C. Lera busca en la legislación alfonsí la forma documental y elementos jurídicos para escribir los testimonios de la última voluntad del hombre. Y plantea un problema central, como es el de propiedad individual de los clérigos y su transmisión, el *pejugar de los clérigos*, donde se distinguen los bienes eclesiásticos (p. 73-76). También sondea en los sínodos diocesanos lo relativo a los testamentos. Don Suero, conocedor de esta legislación, utiliza los bienes de la sede para sufragar mandas de su testamento, lo que nos sitúa en la viabilidad jurídica del testamento y el problema de su cumplimiento (p. 86-87).

La problemática sobre la objetividad de los textos, sobre todo del memorandum también es sometida a crítica gracias a la verificación de la información aportada por el archivo e incluida en nota en la edición diplomática (p. 84-85).

La comprensión de los textos sólo es posible si se estudian en su conjunto. La existencia de la complementariedad entre el carácter narrativo del Memorandum y el diplomático o dispositivo del testamento (p. 89).

Quiero dejar constancia de mi enhorabuena a los autores de este libro, por la importancia del tema de su investigación y sobre todo por la metodología utilizada a lo largo de este interesante estudio.

A. García y García

VV.AA. E. FUENTES GANZO- J. L. MARTÍN (Dir.): *De las Cortes Históricas a los Parlamentos Democráticos. Castilla y León S. XII-XXI*. (Actas del Congreso Científico VIII Centenario Cortes de Benavente. 21-25-X-2002). Ed. Dykinson, S.L., Madrid 2003, 524 pp. (500 textp+24 de fotografías e ilustraciones. Índices onomástico y de Cortes).

La apuesta académica más ambiciosa del VIII Centenario de las Cortes de Benavente fue la celebración, en el otoño de 2002, de un Congreso científico organizado por el Centro Asociado de la UNED en Zamora y el Excmo. Ayuntamiento de Benavente, que además contó con la colaboración de la Junta de Castilla, León y las Universidades de Salamanca y León, cuyas actas vieron la luz, editadas por Dykinson, el pasado año 2003. Un Congreso multidisciplinar, que reflexionó sobre la evolución del asambleismo político con particular incidencia en el territorio de Castilla y León. Todo ello enmarcado en una amplia perspectiva histórica que permitiese transitar por el apasionante itinerario que recorre nuestro camino desde la aparición de las primeras Cortes medievales hasta el vigente parlamentarismo democrático.

En esta obra colectiva, multidisciplinar, e intelectualmente plural (huyendo de la adscripción de escuela) participa un elenco de 20 reputados profesores y estudiosos de diversas universidades e instituciones en los ámbitos diversos, pero complementarios, de la Historia, el Derecho, la filosofía política o el Constitucionalismo, alguno de los cuales, como pueda ser el caso del profesor D. Gregorio Peces-Barba, actual Rector de la Universidad Carlos III –autor del trabajo que pone colofón a la obra– suma su experiencia como ponente de la vigente Constitución y ex presidente de un parlamento democrático.

El libro se divide en dos grandes apartados o ámbitos, con una primera parte bajo el epígrafe de: *El Tiempo de la Monarquía*, en la que se recorre todo el asambleismo político del Antiguo Régimen (ss. XII-XVIII) desde las primeras Cortes medievales hasta las últimas Cortes estamentales de los Borbones; la segunda parte lleva por título *La era de las Constituciones* (ss.XIX-XXI) donde se analiza el parlamentarismo constitucional contemporáneo desde las Cortes gaditanas hasta la más palpitante actualidad incluso con propuestas de *lege ferenda*.

La primera parte se inicia con un trabajo del catedrático de Historia Medieval D. José Luis Martín, “Las Cortes Medievales”, sobre las que ha reflexionado durante décadas, analizando sus aspectos y variantes tanto en el ámbito peninsular como en el europeo. A continuación Carlos Estepa Díez con “Los inicios de las Cortes en la época de Alfonso IX”, se plantea la cuestión originaria de su gestación a través de la incorporación del patriciado urbano, los representantes de las ciudades a la curia del Rey. Por su parte, en tercer lugar, Pascual Martínez Sopena con el sugerente título de “*Sicut fuerat iudicatum inter antecesores meos et suos*. Reyes, señores y dominios”, analiza una de las dos cuestiones fundamentales que se abordaron en las Cortes benaventanas que dan pretexto al congreso, la norma-

tiva de realengo y benefactoria rastreando sus antecedentes históricos y normativos. Remedios Morán Martín estudia el otro gran ámbito normativo de las Cortes benaventanas, la *moneda forera*, afinando su naturaleza y distinguiéndola de otras figuras de ámbito fiscal tan fundamentales en todas las Cortes históricas con otro afortunado título también tomado de la literalidad de las Cortes benaventanas “*Que quier el rey quisiere mudar moneda: Sobre potestad Real, Cortes y Moneda forera*”. Eduardo Fuentes Ganzo en “Cortes y Fraternidades: asambleismo político y derecho de asociación en Castilla y León medieval”, indaga acerca de las tangencias entre las Cortes medievales y el incipiente hecho y derecho asociativo que suponían las cofradías y las hermandades.

El catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Valladolid David Torres realiza otra aportación fundamental titulada “Las Cortes bajomedievales Castellano-leonesas y las relaciones con la Administración de Justicia” al ofrecer e amplía panorámica otra tangencia de la institución de las cortes, y la legislación que emanaba de ellas, con la administración de justicia. Continúan esta primera parte una aproximación a los ordenamientos de Cortes en los archivos eclesiásticos de enorme valor instrumental que realiza el archivero José Carlos de Lera Maillo, el examen de las condiciones de trabajo en territorio leonés a través de los ordenamientos de Cortes y textos forales de Jose Antonio Molina Benito, un sugestivo estudio sobre la relación entre las Cortes y la heráldica leonesa a cargo del profesor Charles Garcia Bonín de la Universidad de Cergy-Pointoise (Paris).

Entrando ya en la Edad Moderna y cerrando el dilatado periodo del Antiguo Régimen tres trabajos fundamentales se integran en la obra: el de José Manuel Carretero de la Universidad Complutense, sin duda quien más en profundidad ha estudiado la fiscalidad de los Austrias y sus relaciones con las Cortes con su trabajo Felipe II, las Cortes y la deuda de la monarquía hispánica”, siguiendo Carmen Losa Contreras que propone un estudio sobre la elección de los procuradores madrileños en 1713. Termina la primera parte con la aportación de José Manuel Pérez-Prendes —a quien tanto debe la historiografía del siglo XX sobre las Cortes— con una muy sugestiva aportación sobre las últimas cortes estamentales del Antiguo Régimen, las de 1789, que significativamente coinciden con el año de la Revolución francesa.

La segunda parte del Libro (*La era de las Constituciones*) se abre como no podía ser menos con un trabajo sobre las primeras Cortes constitucionales, las Cortes de Cádiz, en que nuevamente el profesor Fuentes Ganzo aborda las primeras plasmaciones y atisbos de la idea de *Soberanía Nacional* con su estudio “La Unión del Fuego y el agua: El salto del estamentalismo a la Soberanía Nacional en las Cortes de Cádiz”. Siguiendo la secuencia cronológica Raquel Medina Plana en “Los primeros diarios de sesiones parlamentarios y su uso como fuente: el Diario de sesiones del Trienio liberal” acomete el estudio de un aspecto de las Cortes del Trienio liberal (1820-23): sus diarios de sesiones. El profesor D. Javier García Martín, de la Universidad del País Vasco, analiza el parlamentarismo decimonónico a través del muy sugerente tema de enorme implicación política de la “Contestación al discurs-

so de la Corona en la reglamentación parlamentaria del siglo XIX español. Análisis histórico-jurídico”. La catedrática de Historia del Derecho de la Universidad de Extremadura Magdalena Rodríguez Gil vuelve al texto fundamental de los parlamentos, el diario de sesiones, pero para ponerlo en conexión con otro tema fundamental y de fuerte carga ideológica en cada momento, el Derecho penal en un trabajo cuyo título es “El diario de sesiones. Un prisma de la Codificación penal en las Cortes del siglo XIX”. Juan Carlos de la Mata incide en el comportamiento de los políticos que acceden a la representación parlamentaria, sus clanes y actuaciones caciquiles a finales del siglo XIX desde una perspectiva local con el trabajo “Políticos y parlamentarios durante la Restauración en Benavente”. El catedrático de Historia contemporánea de la universidad de Córdoba nos invita a un *excursus* sobre uno de los pilares del parlamentarismo, el Senado o cámara alta desde sus orígenes hasta el vigente en la Constitución de 1978.

El constitucionalista de la Universidad de Salamanca José Luis Cascajo de Castro nos brinda un examen del estado de salud de las actuales Cortes de Castilla y León, en el momento en que coincidía con los 20 años de promulgación del Estatuto de autonomía. El colofón con que se cierra el libro lo pone cualificadísimo el filósofo del Derecho, ponente de nuestra vigente Constitución y expresidente del Congreso Gregorio Peces-Barba que reflexiona brillantemente sobre la vigencia, valor y hasta “futuro” del parlamentarismo.

El resultado de la obra constituye, en su conjunto, una contribución fundamental, por la amplitud de perspectiva y la pluralidad de enfoques, para conocer y comprender nuestra Historia política, y una muy sugerente invitación para reflexionar sobre el pasado, presente, y aún futuro, de nuestras instituciones representativas y de los valores que encarnan, tal como exigen los albores del tercer milenio.

Juan Andrés Blanco Rodríguez

HERNÁNDEZ MORÁN, Remigio: *Los niños griegos*. Ayuntamiento de Zamora, Centro de la UNED de Zamora. Zamora 2003.

Es el Dr. D. Remigio Hernández Morán un catedrático de griego jubilado que nos tiene acostumbrados a su exquisita, ubérrima e irónica prosa en la prensa local. Esta vez nos sorprende en su faceta de investigador con LOS NIÑOS GRIEGOS, propiciada la publicación por dos instituciones zamoranas, el Excmo. Ayuntamiento y el Centro de la UNED de Zamora.

Don Remigio, “uir bonus dicendi peritus”, nos instruye, conmueve y deleita en este trabajo. Es un trabajo extenso en el tiempo, intenso en el fondo y original en su planteamiento. Es la obra de un humanista para humanistas.

La originalidad del planteamiento radica en que los protagonistas de su estudio son los NIÑOS; no los abstractos *niñez, infancia, pedagogía*, sino niños concretos de carne y hueso, con nombre propio (el hombre en su nombre). No en vano repetidas veces nos dice el autor que tal o cual nombre es un nombre “parlante”.

Hasta 117 nombres se recogen en el índice onomástico infantil; estos 117 niños hablan aún cuando estén callados (“cum tacent, clamant”); sólo tenemos que escuchar su silencio o interpretar sus gestos. Y esto es lo que magistralmente consigue el autor en las páginas del libro.

El profesor Remigio utiliza el método tradicional para estructurar todo el material recopilado: desde el mundo homérico hasta la época imperial, don Remigio traza un recorrido por la literatura griega buceando en todos los géneros literarios, incluso aquellos que por su temática, momento histórico o exigencias técnicas del género más alejados nos pueden parecer del mundo infantil.

Ejemplo ilustrativo lo tenemos en la epopeya; entre el fragor de las armas y la crueldad de la guerra, en un mundo de héroes y, por ende, de muerte, el niño ASTIANACTE. El hijo de Héctor y Andrómaca, ha sido retratado con tanta ternura, mimo y delicadeza, que la escena emociona. En la conmovedora despedida de los esposos, cuando Héctor se dirige a su hijo para cogerlo en brazos, éste se acurruca en el regazo de su nodriza porque el penacho de su padre lo asusta. Y Héctor se quita el casco para poder besar al pequeño, “cenat arma puero”, retírense las armas ante los niños. El niño no dice nada, pero con su gesto instintivo lo ha dicho todo. Nubarrones de muerte inocente amenazan en el horizonte.

Este trágico final presentado se hará realidad en la tragedia “Las Troyanas”, de Eurípides; vuelve a aparecer el pequeño ASTIANACTE; si antes a su nodriza, ahora abrazado a su madre, y como botín de guerra, camino de una muerte inevitable.

Comentario aparte merecen las notas a pie de página; salvo contadas excepciones, los niños griegos son personajes mudos, sólo su nombre habla; interpretar sus gestos, sus mohines, sus carantoñas... es tarea del autor, pero éste no nos pide un acto de fe; su pulcritud y su honradez intelectual nos posibilita contextualizar al niño mencionado o pasaje comentado, citando autor, obra e incluso versos; ¡lástima no poder acceder a ellas, aunque fuera en una separata.!

No puedo concluir sin una breve reflexión sobre el estilo del autor. El vocabulario utilizado es un placer y un reto para los filólogos. Parece –valga el símil– un reflejo de los niños griegos; de la misma forma que éstos aparecen callados, olvidados –hasta ahora–, víctima de su destino o de las circunstancias, en la obra del Dr. Hernández Morán las palabras aparecen “jovencitas”, recién nacidas, con su inocencia original; el tiempo las ha cercenado o relegado al polvo de los diccionarios; al igual que los niños griegos sólo son recordadas o usadas por quienes verdaderamente aman la palabra: *añascar, flámula, brizando, beldar...*

Fondo y forma se aúnan de forma magistral. La aportación de D. Remigio al conocimiento de los niños griegos es más que notable, pero nos ha tirado un guante que los filólogos –espero– sabremos recoger: amar, mimar, querer, disfrutar, facilitarle la vida a la PALABRA. No otra cosa, amigo Remigio, has conseguido con los NIÑOS GRIEGOS.

Sánchez Jambrina

JIMÉNEZ MORENO, Arturo: *Vida o obra de Juan López de Zamora. Un intelectual castellano del siglo XV. Antología de textos*. Zamora: Excmo. Ayuntamiento de Zamora-Centro de la UNED de Zamora 2003, 224 pp. ISBN 84-922782-9-3.

El libro de Arturo Jiménez, que ahora reseñamos, nos presenta por primera vez en un volumen todo lo que se conoce entorno a la figura del fraile dominico fray Juan López de Zamora (también conocido como de Salamanca). En este sentido, este trabajo es ya de por sí saludable porque rescata un personaje mucho menos conocido que las grandes figuras del siglo XV, aunque de su relevancia dan cuenta las muchas facetas de su vida: fraile dominico, maestro en teología, polemista, predicador, escritor o consejero de una de las familias nobles castellanas. Quizá toda esta riqueza no sea sino la exigencia del ámbito geográfico y cronológico en que vivió: la procelosa Castilla del siglo XV.

Al trabajo de Arturo Jiménez precede un atinado prólogo de Pedro Cátedra quien reivindica un importante papel político para doña Leonor Pimentel, segunda esposa de don Álvaro de Zúñiga, y, por ende, para Juan López, su confesor y consejero.

El libro se divide en dos bloques: el primero es un documentado estudio sobre la vida y la obra del fraile dominico; el segundo presenta una selección de alguno de sus textos.

En el primer capítulo se relaciona al personaje con la ciudad de Zamora a partir de una jugosa anécdota personal que el mismo fraile cuenta en una de sus obras: se trata de un exorcismo practicado en una niña zamorana. El segundo capítulo reconstruye la vida de Juan López: sus estudios en el Convento de San Esteban de Salamanca, su ingreso en la orden de predicadores, su relación con don Álvaro de Zúñiga y doña Leonor y su actividad religiosa y política. La parte más importante de su biografía reside en su activa participación como intelectual en la vida política al lado de una de esas grandes familias nobiliarias que durante todo el siglo XV se enfrenta o se alía, cuando la ocasión lo requiere, tanto a la monarquía como a otras familias.

En cuanto a su mentalidad, como no podía ser de otro modo, se ajusta a la ortodoxia tanto en materia religiosa como social, aunque quizá se nota una cierta inclinación a favor de la consideración de la mujer, eco lejano, quizá, del debate literario sobre la condición femenina que recorre buena parte del siglo XV, en el que interviene incluso el propio Álvaro de Luna.

Según el testimonio de historiadores y eruditos de los siglos XVI, XVII y XVIII, fue Juan López escritor de prestigio, aunque sus obras, salvo excepciones, han permanecido inéditas, cuando no olvidadas, desde hace siglos. Quizá el valor más importante del libro de Arturo Jiménez es que ha sabido rastrear entre documentos, datos indirectos y archivos hasta conseguir establecer una relación de sus obras que puede considerarse casi definitiva. Al margen de un par de tratados sobre la confesión y las indulgencias, que vienen a responder las opiniones de

Pedro Martínez de Osma, un prerreformador castellano del siglo XV, la producción de fray Juan se compone de una serie de obras conservadas, de otras perdidas y de otras sólo atribuidas (pp. 61-62).

De entre las obras conservadas merecen atención –y edición, añadimos nosotros– básicamente dos: los *Evangelios moralizados* y una curiosa biografía de la Virgen María en forma dialogada entre la Virgen y la misma doña Leonor. Para Arturo Jiménez los *Evangelios moralizados* constituyen uno de los testimonios más ricos de la predicación medieval conservada en castellano, pues, aunque son piezas para ser leídas, utilizan todos los recursos propios del púlpito. Precisamente, la primera parte del libro se remata con un documentado estudio sobre los *Evangelios moralizados*, de los que se anuncia pronta edición. De esta obra merecen la pena unas páginas (pp. 99-109) dedicadas a su estudio como documento de la época: allí vemos oficios, personajes como esa especie de titiritero ambulante conocido como “embaidor”, costumbres como frecuentar hechiceros para sanar enfermedades, escenas de bromas y veras...

La segunda parte del libro ofrece una amplia muestra de la obra literaria de fray Juan López de Zamora, sobre todo de las dos obras apuntadas más arriba. En sus textos se utiliza un castellano en proceso de consolidación y enriquecimiento que sólo culminará con la rica prosa de *La Celestina*. Todas las piezas y fragmentos seleccionados en la antología están llenos de pequeños detalles de interés. Así, el “Evangelio de la missa del gallo” y el “Evangelio del día de Epiphanía” representan el nacimiento y la adoración de Cristo de una forma casi teatral, en la que no faltan diálogos, escenas patéticas, descripciones del marco donde se desarrolla la acción... Además, como se recoge en la anotación a pie de página, Juan López echa mano de toda la tradición iconográfica navideña que se ha ido forjando desde los Evangelios hasta las representaciones navideñas de un Gómez Manrique pasando por los *Evangelios apócrifos* o la *Leyenda áurea* y otras compilaciones medievales. El “Evangelio del martes de Pascua florida” nos ofrece la singular figura de “embaidor” como personaje de un cuento o “exemplo” (p. 159). De la biografía dialogada de María me parece interesante el texto X sobre las mejillas femeninas, en la que se cuenta diversos trucos empleados por la coquetería de la mujer para tener coloradas sus mejillas: “Ya sabes tú que las hembras descoloradas se ponen a la lumbre para cobrar color... Otras, por cobrar color, se inclinan fasta tierra quebrando su espinazo e, quando se endreçan, levántanse coloradas” (p. 200).

Rematan el volumen una extensa bibliografía y unas láminas que reproducen algunos folios manuscritos e impresos de las obras. Se echa en falta algún índice de nombres y lugares para facilitar la consulta de esta obra.

Como no podía ser de otro modo en una obra de estas características, junto a páginas entretenidas al alcance de todos, escritas en una prosa clara, leemos otras más técnicas, destinadas a un lector más especializado, sobre todo en el campo de la Filología. En fin, un libro ameno, riguroso y con el valor añadido de darnos a conocer a una figura interesante en el panorama cultural castellano del siglo XV.

Oscar Lilao Franca

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (Ed.): *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*. Diputación de Zamora, Junta de Castilla y León y Centro de la UNED de Zamora, Zamora 2003, pp. 333.

En estos tiempos de negación de las fronteras, de Norte y Sur, de desigualdades sociales cada vez más abismales y de esperanzas cumplidas o incumplidas en países ajenos, los procesos migratorios vuelven a estar en el punto de mira de los analistas sociales, como manifiesta Charles Tilly al afirmar que “la historia de la emigración europea es la historia de la vida social”. Así pues, son los propios procesos migratorios lo que se convierte en el hilo conductor, en la temática aglutinadora de este libro coral, más que colectivo, dirigido por uno de los mejores conocedores de las migraciones contemporáneas de la provincia de Zamora, Juan Andrés Blanco Rodríguez, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca y Director del Centro de la UNED de Zamora.

El pacto, en el mejor de los casos, o la imposición del silencio sobre realidades desgajadas de la Historia oficial y oficiosa de los pueblos se rompe en este trabajo a favor de la recuperación de la memoria de aquellos que, desplazados, caen en el olvido de una historia escrita desde el país abandonado, relegando al olvido a aquellos que debido a la situación de miseria extrema, a la generación de un posible mito del Dorado, o simplemente a la necesidad de buscar en otros horizontes lo que no pudiera encontrarse en estos, han debido abandonar las tierras que les vieron nacer.

El presente trabajo parte, se conjura, se recrea en favor de la recuperación de una memoria indispensable que permita un mayor conocimiento de la realidad de una provincia, la zamorana, tradicionalmente exportadora de mano de obra.

La contemporaneidad de un proceso que se repite bajo nuevas características ha llevado a su editor, Juan Andrés Blanco, no sólo a editar esta obra que pretende adentrarse en las temáticas más actuales y preocupantes de la historia social, económica y política reciente, sino que ha abierto toda una línea de investigación de la que el presente trabajo no es más que un inicial fruto, fruto convertido en la excusa y horizonte de una docena de investigadores de gran prestigio que, sin lugar a dudas drenan, divulgan y proponen nuevos interrogantes a dichos procesos migratorios.

La divulgación, la capacidad de síntesis viene de la mano de uno de los grandes conocedores de la emigración española al Norte de África y a Europa, Juan Bautista Vilar, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, quien, en compañía de María José Vilar, también profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, realiza un estupendo artículo que encabeza, incidiendo en los ciclos migratorios a Europa, un compendio de estudios que descansan en temáticas más concretas.

Al artículo de Juan Bautista Vilar y María José Vilar le sigue el conciencuado, como todos los realizados hasta ahora por el autor, trabajo de Eufemio

Lorenzo Sanz, Doctor en Historia de América y en su momento profesor de la Universidad de Valladolid, quien maneja amplísimas fuentes documentales para acercarnos a la emigración de castellanos y leoneses a América durante los siglos XVI y XVII, siglos y proceso en el que éstos, castellanos y leoneses, mostraron una principal relevancia, y en los que los zamoranos dejaron su valiosa impronta.

Juan Andrés Blanco, junto con Sergio Riesco, profesor este último de la Universidad de Extremadura, se adentran en el tema, siempre dificultoso, de los ciclos y causas del propio proceso migratorio, aunando teorías que serán secundadas por un artículo no menos importante debido a su concreción firmado por Patricia Marengi, quien nos ofrece un amplio trabajo en el que se muestran datos y reflexiones de gran valía sobre la emigración de zamoranos y salmantinos a la Pampa argentina.

También el asociacionismo tiene cabida en esta obra de la mano de Alejandro E. Fernández, investigador y profesor que desde la Universidad argentina de Luján se ha convertido en uno de los grandes especialistas de los procesos asociacionistas de la emigración española en su país.

De los ciclos, asociaciones, de las grandes reflexiones sobre los procesos migratorios pasamos, gracias al trabajo colectivo de Jorge Saborido, profesor de la Universidad de Buenos Aires, y Silvia Tchordonkian, al interesantísimo análisis microhistórico de la labor de dos zamoranos emigrantes en Argentina, dedicados a la distribución y venta de querosene y a la reparación de aparatos de radio, ofreciendo un estudio de detalle, de vida, que da voz a los protagonistas de la migración zamorana.

Sin embargo, no es sólo Argentina, aunque sea uno de los países de mayor concentración emigratoria española en América, el único país latinoamericano sobre el que se detiene este completo libro, también la emigración zamorana a la Venezuela de los siglos XIX y XX es expuesta por Juan Andrés Blanco y Miguel Ángel Perfecto García, este último profesor de la Universidad de Salamanca, o la Cuba de este pasado siglo, trabajada por Coralía Alonso Valdés, investigadora Titular del Archivo Nacional de Cuba, quien ofrece datos de gran trascendencia sobre la presencia castellano-leonesa en la isla desde tiempos coloniales y postcoloniales hasta los últimos años.

Y así como Venezuela y Cuba cierra el estudio de las migraciones interoceánicas al continente americano, M^a Ángeles Martín Ferrero aporta al análisis del proceso migratorio de Zamora dentro de las migraciones castellano-leonesas, la pormenorizada investigación de una ingente información cuantitativa sobre las migraciones interiores protagonizadas por torensanos durante la segunda mitad del siglo XX.

Como podemos observar, son pocas las temáticas que han quedado fuera del estudio coral que reseñamos: asociacionismo, historia de vida, migraciones históricas y contemporáneas, exteriores e interiores, etc., tienen cabida en este trabajo que, de mano de Juan Andrés Blanco, ofrece una luz que, como decía con ante-

rioridad, pretende drenar lagunas de conocimiento ofreciendo análisis y reflexiones que son primordiales para conocer la historia de esta región zamorana, de sus movimientos poblacionales, de sus deseos, nostalgias y aspiraciones.

Juan Carlos Pérez Guerrero

SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana: *Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo” 2003.

Aunque no suele ser lo común las tareas de organización de fondos en los archivos, de vez en vez, suelen deparar algunas sorpresas. Más de una trajo consigo la revisión —a comienzos de los años ochenta del pasado siglo— de la sección *Notariales* del Archivo Histórico Provincial de Zamora. El resultado fue el descubrimiento de un destacado número de pergaminos reutilizados como tapas en la encuadernación de los *protocolos*. El interés de parte de estas piezas llevó a formar una colección facticia que aún hoy lleva el nombre de “Pergaminos Musicales”, toda vez que lo son en su mayor parte restos de libros de canto (antifonarios y graduales). Su posterior estudio confirmó su importancia y deparó nuevas sorpresas, como el hallazgo de una pieza de polifonía medieval (Nelson, K. E., *A fragment of medieval polyphony in de Archivo Histórico provincial of Zamora*, 1993 y *Medieval Liturgical Music of Zamora*, 1996), el fuero de Castroverde de Campos (Fernández Alcalá, F. Pablo, *El Cartulario Municipal de Castroverde Campos*, 1989), algunas excepcionales miniaturas (Galván Freire, F., *La decoración de manuscritos en León en torno al año 1200*, 1998), y últimamente dos folios de un beato de mediados del siglo X. Este último hallazgo fue dado a conocer por la entonces profesora de la Universidad de León —hoy lo es de Santiago de Compostela— Ana Suárez González en el Anuario del IEZ “Florián de Ocampo” (2001). La excepcionalidad e importancia del descubrimiento llevó a la autora a proponer al Instituto de Estudios Zamoranos la publicación de una monografía que estudiase lo que ella denomina “biblioteca de fragmentos” zamoranos, es decir los restos hoy fragmentados y maltrechos que un día formaron las bibliotecas monásticas. Su aparición, en noviembre de 2003, se hizo coincidir con la inauguración del II Congreso de Historia de Zamora, de cuya efeméride es edición conmemorativa.

Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos se articula en tres grandes apartados. La primera parte analiza en su conjunto la biblioteca de fragmentos del AHPZA, dedicando un capítulo a sus ejemplares más antiguos y singulares; biblioteca que lo es en su mayoría de libros litúrgicos destinados para la Misa y el Oficio Divino. Se trata de un conjunto de piezas de cronología diversa que pueden fecharse entre los siglos X al XVII, si bien los más interesantes lo son los ejemplares visigodos, pregóticos y góticos, en especial los primeros a los que la autora dedica un capítulo específico. Hay asimismo entre estos fragmentos piezas que unen a su antigüedad una excepcional ejecución y hermosa iluminación.

La segunda parte está dedicada al estudio de los *beatos* (corpus, tiempos, espacios y relaciones), analizando los fragmentos —dos folios— del nuevo ejemplar, bautizado por la autora como Beato del AHP de Zamora, que se ha incorporado a los *stenmata codicum*, es decir, a ese selecto y reducido círculo que hasta la fecha forman los treinta y siete ejemplares de beatos que se conservan en el mundo.

La tercera y última parte contextualiza el posible origen de los fragmentos de este viejo códice. La datación de esta pieza –siglo X– y su estudio comparativo (textual y geográfico) lleva a la autora a especular sobre el posible *escriptorium* que lo elaboró (guarda similitud entre otros con los de Escalada y Tábara) aunque la falta de datos le impide dar una respuesta categórica al respecto. Por el contrario la reconstrucción del camino que siguieron los fragmentos hasta llegar al AHPZA, le lleva hasta el monasterio cisterciense de San Martín de Castañeda, de donde los trajo, a comienzos del siglo XVII, un notario de Puebla de Sanabria para encuadernar sus registros. Queda pues en el aire su adscripción espacial, que no obstante habría que circunscribir a un territorio limitado al norte por León, al este por Valcabado, al sur por Tábara y al oeste por San Martín de Castañeda.

Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos constituye en definitiva una aproximación al estudio de la codicología zamorana, hasta ahora huérfana de bibliografía, a la vez que abre caminos para su reconstrucción. Las mimbres de este libro sustentan un excelente trabajo científico y erudito, que se complementa con una esmerada edición. En él los hoy maltrechos fragmentos que un día fueron libros recobran todo el esplendor y belleza con el que hace siglos fueron escritos.

José-Andrés Casquero Fernández

CASQUERO FERNÁNDEZ, José-Andrés: *Anuario del IEZ*. “Florián de Ocampo”, Zamora, 2002.

Presentado en noviembre de 2003, este volumen, el decimonoveno de los publicados desde su aparición en 1984, incluye nueve trabajos de arqueología, dos de historia del arte, uno de física, cinco de historia y los textos de dos conferencias.

La sección de arqueología, la de mayor número de páginas, recoge los resultados de varias intervenciones arqueológicas realizadas en 2001. Las ejecutadas por la empresa Strato (Gabinete de Estudios sobre Patrimonio Histórico Arqueológico) dan cuenta de la excavación y consolidación de las murallas –lienzos perimetrales y puertas– del emblemático Castro de Las Labradas (Arrabalde); documentan la cimentación de una antigua iglesia mozárabe en las inmediaciones del alcázar toresano, que pudiera corresponder con la de las desaparecidas de San Martín o San Nicolás de Bari; informan sobre una necrópolis bajomedieval en el enclave de las Pallas (Zamora) cercana a la ermita de la Peña de Francia; dan cuenta de las distintas fases de ocupación de lo que fue antiguo Convento de la Concepción en Zamora, y solar de la C/ Moreno (Zamora) en el que se han exhumado materiales desde época prehistórica hasta la Edad Moderna, y de la intervención llevada a cabo en el Fortín de San Carlos de Puebla de Sanabria consistente en la documentación de sus elementos exteriores. La sección incluye además dos estudios, resultado de las intervenciones en los suelos del desaparecido Convento de San Ildefonso de Toro, en concreto en su claustro, e Iglesia de Santa María de la Vega de Zamora, de las arqueólogas Ana Viñé Escartín y Mónica Salvador Velasco. Un último estudio, el realizado por Soledad Estremera Portela y Pedro-Javier Cruz Sánchez, documenta un espacio artesanal –tenería– de época bajomedieval en la C/Zapatería de Zamora.

En la sección de Historia del Arte, Nel Ocejo Durand analiza la obra del escultor zamorano Baltasar Lobo desde la óptica de la ruptura –siempre abierta a lo nuevo– aunque ligada por la continuidad. Mientras que José-Ángel Rivera de las Heras documenta la procedencia del actual retablo barroco de la iglesia de San Lázaro de Zamora, encargado para la desaparecida ermita de Nuestra Señora del Socorro, y realizado según la traza dada en 1720 por Joaquín Benito de Churiguera.

El equipo de investigadores formado por Fernando de Pablo, Alberto López, Luis Rivas, Clemente Tomás, Luisa Diego, Miguel González y Miguel Barrueco analizan en su trabajo las relaciones entre contaminación, variables atmosféricas y mortalidad diaria en Zamora y nos desvelan, entre otros datos, la calidad del aire que respiramos los zamoranos y por tanto su escasa incidencia en la causas de mortalidad.

La sección de Historia incluye el trabajo de María de los Ángeles Martín Ferrero y Miguel Martín Martín sobre la reconstrucción en 1790 de los puentes sayagueses de Sogo y Las Urrietas, obras hasta la fecha consideradas de fábrica

romana. Elías Rodríguez Rodríguez desentraña las conflictivas relaciones entre el concejo de Villafáfila y el Monasterio cisterciense de Santa María de Moreruela, haciendo un análisis global a partir de varios testimonios –pleitos– medievales y de época moderna. Dos artículos abordan el problema del patrimonio histórico en el siglo XIX. Por un lado María-Dolores Tejeira Pablos realiza un estudio institucional de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Zamora y Javier Vallejo Bozal analiza las consecuencias de la desamortización del Trienio Liberal en tierras zamoranas. Cierra esta sección un trabajo de fuentes documentales de Luis Torrecilla Hernández sobre la villa de Cañizal, en el partido de Toro, a partir de las *repuestas generales* del Catastro de Ensenada.

En el apartado de Conferencias se incluyen los textos de las pronunciadas por Basilio Calderón Calderón sobre la historia del territorio provincial zamorano desde 1808 hasta 1975, cuya reflexión le lleva a caracterizarlo de espacio excéntrico y explotado, paradigma de la economía propia de la sociedad tradicional; y la de Fernando Luis Corral que repasa en uno de los episodios míticos de la historia local: El Motín de la Trucha, deslindado realidad y leyenda.

Sin entrar en otras valoraciones y contenidos de este Anuario 2002 del IEZ hay que reseñar el esfuerzo que los responsables de su redacción han realizado en los últimos años a fin de mejorar y adaptar formato y contenidos al de otras publicaciones científicas (número de páginas, selección de trabajos y resúmenes-abstrats).

José-Andrés Casquero Fernández

CASQUERO FERNÁNDEZ, José-Andrés: *Anuario del IEZ*. "Florián de Ocampo" 2003.

El volumen vigésimo de este Anuario se presentó en la primavera de 2004. Conforman su contenido cuatro trabajos de arqueología, dos de historia del arte, uno de biología, tres de historia y los textos de tres conferencias.

Los estudios incluidos en la sección de Arqueología documentan un campo de túmulos en la Dehesa de Carpurias (Villafrueña) en el límite nororiental de la provincia, cuya datación se estima corresponde al tercer milenio anterior a nuestra era. La excavación parcial de un yacimiento calcolítico precampaniforme (Pozo Nuevo) en el Tagarabuena, cerca de Toro, ha sacado a la luz un campo de hoyos que nos permite conocer aspectos novedosos de la vida de sus pobladores. La intervención en un solar de la Plaza de San Sebastián esquina con la C/ Cortaelaire en el casco urbano de Zamora ha exhumado materiales en su mayor parte de Época Moderna así como algunos otros (cerámica y monedas) de datación bajo-medieval. Estos tres trabajos fueron realizados por los componentes del Gabinete Strato: Miguel-Ángel Martín Carbajo, Emilia Fernández Orallo, Francisco-Javier Sanz García, Gregorio-José-Marcos Contreras, Jesús-Carlos Misiego Tejeda y María-Isabel García Martínez. Completa esta sección un estudio de Miguel-Ángel Muñoz García que recoge los resultados de la intervención arqueológica realizada con motivo de la reciente restauración de los lienzos de muralla de la Ronda de la Feria en la capital, que documenta las distintas fases de construcción y ocupación desde comienzos del siglo XII hasta Época Contemporánea.

Inocencio Cadiñanos Bardeci desentraña los avatares de la construcción de la iglesia de San Salvador de Villanueva del Campo, cuyo proyecto ocupó los siglos XVIII y XIX, a partir de la documentación conservada en las secciones *Consejos* del Archivo Histórico Nacional y *Frias* del Archivo de la Nobleza de Toledo. Miguel Gamazo Pelaz analiza la obra del pintor zamorano Manuel Esteban Lamas, análisis que abarca las cuatro últimas décadas de su producción en la que se constata la evolución temática y de los recursos técnicos, particularmente el dibujo y excepcional variedad cromática.

Por su parte José-Emilio Yanes García, decidido defensor del patrimonio autóctono ganadero de la provincia de Zamora, analiza con rigor el bovino de raza alistana-sanabresa: origen e historia, descripción, área geográfica, sistema de explotación, características productivas y fomento y mejora de este ganado cada día más apreciado por la alta calidad y buenos rendimientos de sus carnes.

La sección de Historia, dedicada en esta ocasión a estudios contemporáneos, se inicia con el trabajo de María-Paz Corredera García sobre la implantación del Seguro de Previsión Social (Seguro Obligatorio de Vejez) en Zamora entre 1921-1936. Implantación que se retrasó por la resistencia institucional, la oposición patronal y los recelos de los propios trabajadores; pese a ello, hubo algunas realizaciones culturales y sanitarias reconocidas. María-Silvia López Gallegos estudia la

institucionalización del franquismo en la provincia de Zamora, y en concreto uno de sus órganos de los primeros tiempos: la Organización Sindical, desde el comienzo de la guerra civil hasta 1945; implantación que también encontró cierta resistencia de los trabajadores. Cándido Ruiz González repasa las causas de la decadencia de Toro durante el siglo XIX: reorganización administrativa que le privó de su antigua condición de cabeza de provincia, los procesos desamortizadores que al transferir la mayor parte de propiedad a la nobleza y burguesía no alteraron la arcaica situación de la agricultura, y la falta de infraestructuras.

Los textos de las conferencias son asimismo de Historia. Ana-María Freire resume los más destacados rasgos biográficos del zamorano Juan Nicasio Gallego, diputado en las Cortes de Cádiz y uno de los más relevantes poetas de su tiempo, represaliado por el absolutismo y rehabilitado tras la muerte de Fernando VII. José-Andrés Casquero Fernández analiza la Zamora del Catastro de Ensenada (1750-1759), una ciudad más poblada, aunque sin llegar a los índices de siglo XVI, con claras funciones urbanas, en la que predominan las actividades del secundario y el terciario, singularmente las tradicionales industrias del textil-cuero y cobran nuevo protagonismo las administrativas. Casas y Palacios, como manifestación del poder de la nobleza, en Zamora es el título de la conferencia pronunciada por Luis Vasallo Toranzo, que centra su estudio en las construcciones conservadas de los siglos XV y XVI, analizando de forma más pormenorizada el Palacio de los Condes de Alba de Aliste.

El Anuario recoge también, ya al margen de lo estrictamente científico, los discursos de presentación y respuesta con motivo de la recepción como miembros de honor del IEZ de Joaquín Díaz González y José Álvarez Junco. Para concluir reseñar la estabilidad y normalidad recuperada de esta publicación, de año en año y después de sus últimas reformas, más equilibrada y próxima al perfil de las publicaciones científicas de su ámbito.

José-Andrés Casquero Fernández

VASALLO TORANZO, Luis: *Sebastián Ducete y Esteban de Rueda. Escultores entre el manierismo y el barroco*. Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, IEZ, "Florián de Ocampo" 2004.

Toro ha constituido un foco singular en el conjunto del arte castellano-leonés. La riqueza, aún visible, y aceptablemente conservada de este rico patrimonio sigue siendo un atractivo para especialistas y estudiosos. Desde la magnífica visión global que diese Navarro TALEGÓN en el *Catálogo Monumental de Toro y su Alfoz* (1980) se han ido sucediendo estudios sobre la arquitectura, pintura y escultura.

El particular y buen hacer de los escultores Sebastián Ducete y Esteban de Rueda, a quienes por desconocer su personalidad nominó Gómez Moreno como "los maestros toresanos" mereció tempranamente el interés de la historiografía, que ha ido desgranando, singularmente en los últimos treinta años, datos y noticias sobre su vida y arte. La producción artística de los maestros toresanos no escapó a la aguda y sabia mirada de Gómez Moreno que adjetivó de magistral, aunque la vinculó a la escuela del omnipresente Gregorio Fernández; y desde entonces su hija María Elena, y los profesores Martín González, José Ramón Nieto, Antonio Casaseca, Navarro TALEGÓN, y Urrea entre otros han ahondado en su conocimiento. Sin embargo, faltaba un estudio monográfico sobre este taller toresano, vacío que hoy cubre este libro del profesor de la Universidad de Valladolid Luis Vasallo Toranzo.

Vasallo Toranzo, buen conocedor del ambiente artístico toresano, al que entre otros estudios dedicó su tesis doctoral (*La Arquitectura de Toro 1500-1651*, Zamora, 1994), articula este libro en dos grandes bloques: una primera parte la dedica a rastrear los orígenes del taller estudiando la escultura de la segunda mitad del siglo XVI en Toro, en concreto las figuras de Juan Ducete el Viejo, Melchor Díez y Juan Ducete el Mozo. Un período dominado por la escultura romanista tras el declive de los talleres de pintura renacentistas (Luis del Castillo y Lorenzo de Ávila). La segunda analiza el estilo de los maestros de Toro: repasa la formación de Sebastián Ducete, la primera etapa de su producción artística, el aprendizaje de Rueda y los fructíferos años del taller, para finalizar analizando la corta aunque excepcional trayectoria de Esteban de Rueda una vez muerto su maestro.

Construido desde el rigor que proporciona la erudición, la paciente y no siempre fructífera consulta de fuentes —ahí están el más de medio centenar de notas de pie de página— y el análisis que es sin duda el mejor indicador para valorar sus resultados, Vasallo Toranzo traza la trayectoria vital y profesional de Sebastián Ducete apostando por su formación juniana, posiblemente aprendida en el taller zamorano de Juan de Montejo. Una personalidad que aporta a la escultura unos rasgos propios: dinamismo vivaz, que denotan los tremolantes paños al viento, la tensión interior de las figuras aunque sin excesiva gesticulación, el gusto por los tipos populares, la vital alegría de sus rostros, etcétera, a fin de acercar las imágenes al espectador. La excepcional cualificación de Ducete llena los años fina-

les del siglo XVI y principios del XVII, formando un taller que trasciende los límites del alfoz toresano; taller que tras la incorporación de un también genial Esteban de Rueda evoluciona desde el manierismo hacia el naturalismo barroco, de forma simultánea e independiente, es decir, sin la influencia del foco vallisoletano dominado por el arte de Gregorio Fernández. Esta evolución, iniciada por Ducete y alentada por Rueda, proporcionará al taller los mejores años, y aunque tras la muerte del maestro se resienta en lo que a encargos se refiere, permite a Esteban de Rueda actuar con mayor libertad, abandonado viejos clichés, adaptándose sin complejos a la nueva sensibilidad, más moderna y acorde con los gustos devocionales, del que son paradigma las obras de su etapa salmantina, singularmente las del malogrado retablo de Peñaranda de Bracamonte, pieza cumbre de la escultura castellana del seiscientos.

Vasallo, como ya apuntamos, aún en este libro erudición e investigación, de manera que consigue deslindar la mano de cada uno de los maestros toresanos, revisando atribuciones erróneas, y recuperando piezas y noticias desconocidas que le permiten pasar del dato al análisis. Una obra, sino definitiva sobre los maestros toresanos, sí clarificadora de sus orígenes y trayectoria. Una obra por otra parte editada con gusto por el Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", que viene a incrementar su ya numerosa y excelente colección de publicaciones.

José-Andrés Casquero Fernández

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María (Editores): *El sector vitivinícola en Castilla y León: Historia y claves de una recuperación*. Exma. Diputación Provincial de Zamora, Junta de Castilla y León, Centro de la UNED de Zamora. Zamora. 2003. 529 pp.

El Centro de la UNED de Zamora apostó, desde su creación en el otoño de 1986, entre otras actividades, por el sector vitivinícola del Duero y muy especialmente por el de la provincia de Zamora, como uno de los motores de desarrollo socioeconómico de nuestra autonomía, colaborando con los más diversos entes, tanto públicos -Junta de Castilla y León, Diputaciones, Ayuntamientos, Consejos Reguladores, etc. -como privados -productores, bodegueros, restauradores, consumidores, etc...- dando lugar a los más diversos encuentros, reuniones científicas, seminarios y congresos. Fruto de esta labor ha sido la Fundación Vinos de Zamora, auspiciada desde la UNED, y diversas publicaciones científicas que han visto la luz antes de la presente, entre las que hay que señalar *Rutas de los vinos del Duero / Rotas dos vinhos do Douro*, coordinada por los profesores Dr. Fernando Bianchi de Aguiar, expresidente de la OIV y colaborador habitual de la UNED y el Dr. Juan Andrés Blanco Rodríguez, publicada por la Fundación Rei Afonso Henriques.

La presente obra es, como indican en nota previa sus editores, la recopilación de algunos estudios presentados en las diversas reuniones científicas celebradas en la UNED, a las que aludía anteriormente, presentando cinco grandes apartados donde se van desgranando los temas por reconocidos especialistas de las materias, lo que ha supuesto una labor importante de coordinación de los estudios, resultando, pese a lo dificultoso de aunar temas diversos, un libro bien estructurado aunque por sus propias características se aprecia un cierto desequilibrio entre las partes histórica y cultural y salud frente a la económica.

En la primera sección, la Historia del sector en Castilla y León, a través de ocho artículos se estudia la evolución del sector. Los editores, J.A. Blanco Rodríguez y J. M. Bragado Toranzo, realizan el primer artículo sobre la Historia de la viticultura en Castilla y León, desde sus más remotos orígenes a los tiempos actuales, aportando, asimismo, unas conclusiones a través de una serie amplia de cuadros estadísticos en las que se aborda la problemática del futuro de la vid y el vino. Un segundo artículo lo escribe el Dr. Manuel Rabanal Alonso, en el que repasa la vid y el vino en la Antigüedad, especialmente en el Mundo Mediterráneo, Grecia y Roma. El tercero lo realiza uno de los editores, el profesor Bragado Toranzo, quien estudia el sector en la Antigüedad Clásica -Grecia y Roma- en la Península Ibérica hasta la llegada de los musulmanes. El archivero zamorano Florián Ferrero se aproxima, a través de un profundo análisis de documentación archivística, a la viticultura en el Reino de León a lo largo de la Edad Media, tenencia de la tierra, cultivo, elaboración, producción, comercialización, ordenanzas, etc... El investigador V. Carbajo centra su estudio en la ciudad de

Zamora en los comienzos de la Edad Moderna, S. XVI, analizando la producción y la comercialización. El profesor Hilarión Pascual Gete trata los siglos XV y XVI en Tierra de Medina, hoy DO. Rueda, estudiando, especialmente, las formas de cultivo y elaboración, algunas de las cuales han llegado hasta casi los tiempos actuales. D. Juan Andrés Blanco Rodríguez estudia la Edad Contemporánea en Castilla y León, pese a que arranca de los finales del XVIII el artículo se centra a partir de la crisis de la filoxera y los problemas derivada así como de las causas de la caída del cultivo a partir del desarrollismo franquista. D. Ángel Carbajosa Ruíz del Árbol traza la más reciente historia de la DO. Toro. Por último, D. José Serrano Cuadrillo en su artículo titulado "El vino ahora y siempre" repasa el concepto del vino en la historia, alimento y medicina, cultura, sociedad y religión, concluyendo con el vino como creación artística.

La segunda sección, la vid y el medio, cuenta con siete artículos, de enorme interés para el viticultor. El profesor D. Vicente Gómez Miguel, edafólogo, estudia la influencia del suelo y el clima en la calidad del vino, añadiendo una abundante bibliografía. El profesor D. Vicente Sotés Ruiz aborda la cuestión, tan debatida últimamente, del riego en el viñedo y sus efectos en la producción y en la calidad de la uva, a través de diversos estudios experimentales llevados a cabo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid desde 1984 a 2001. Un equipo de trabajo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid encabezado por D. Ana Belén Herrero Peña estudia el clima de la DO. Toro teniendo en cuenta veinte estaciones metereológicas con una media de cuarenta años de registro. D. Horacio J. Peláez Rivera estudia los patrones más apropiados para Castilla y León y la selección clonal con amplia bibliografía. D. Ángel Arenaz Erburu analiza los suelos y las viníferas zamoranas. Por último el profesor Fernando Bianchi de Aguiar aborda los avances logrados en la viticultura en la "Região demarcada do Douro" mediante la mecanización.

El tercer capítulo se centra en la enología donde se recogen dos trabajos de D. Manuel Ruiz Hernández, reconocido enólogo riojano, en los que trata los criterios de valoración de los vinos de calidad y la calidad en los vinos tintos. D. José Carlos García Vega examina los fundamentos del color en el vino. La sección enológica concluye con un trabajo titulado "Influencias de las prácticas culturales en la composición fenólica de la uva" llevado a cabo por un equipo encabezado por S. Mínguez con amplia bibliografía.

La cuarta sección, la económica, adolece de cierta parvedad –al menos si se compara con la primera, no por la calidad de los textos sino por su número, solamente tres–. Cuenta con un artículo de Dña. Paloma Escorihuela Bueno sobre mercados exteriores del vino español en el nuevo milenio donde de forma escueta hace una análisis pormenorizado de consumo, estrategias y perspectivas. D. Julio Ruiz González trata la situación y las perspectivas del sector en Castilla y León, pese a que los datos que maneja son de 1998, fecha del II Congreso realizado en la UNED de Zamora, su análisis sigue siendo aún válido ya que plantea cuestiones plenamente vigentes como la moderación de precios manteniendo la

calidad, promoción del consumo en relación a la salud y necesidad de crear agrupaciones de exportadores. Por último, D. Cesáreo Goicoechea estudia la “Reforma de la organización común del mercado del vino”, analizando la plantación de viñas, los mecanismos de mercado, las prácticas enológicas y el régimen comercial, exponiéndolo de forma resumida y clara.

La última sección lleva como título Cultura y salud. Resulta un amplio capítulo donde tienen cabida seis artículos. En lo referido a cultura hay un trabajo de carácter etnográfico del profesor Rodríguez Pascual que se titula “La vid y el vino en la cultura tradicional” donde recoge cuestiones muy variadas, así estudia diversos aspectos de la vitivinicultura a través de refranes y coplas de diverso signo –casi todas de la provincia zamorana– agrupándolas en diversos apartados de acuerdo a las distintas fases y operaciones del cultivo, vendimia, vinificación, bodega y consumo. D. José Antonio Cabañas trata la gastronomía castellano-leonesa ligada al vino. D. José Ramón Martínez Peiró estudia los medios de comunicación y el consumo de vino de calidad, analizando la importancia que tiene las revistas dedicadas a “bebidas, cocina y gastronomía” –últimamente internet– como medios apropiados para difundir el conocimiento, la comercialización y el consumo de vinos de calidad. D. José Serrano Cuadrillo realiza un artículo que lleva como título “Claves para la valoración sensorial del vino”. Referido al segundo tema de esta sección, la salud, hay dos artículos interesantísimos de dos conocidos bromatólogos. El primero del profesor D. Gregorio Varela, “La fisiología del buen beber” donde –al margen de diversas consideraciones previas– concluye que el consumo moderado del vino en personas adultas sanas y no gestantes no es desaconsejable y que este consumo moderado puede prevenir enfermedades de carácter cardiovascular. El segundo de ellos se debe a Dña. Carmen de la Torre Boronat, en su artículo analiza la “paradoja francesa”, el papel antioxidante del vino –tanto del tinto como del blanco–, recomendando un consumo moderado de alcohol. Ambos autores vienen a coincidir, por tanto, la ingesta moderada de vino como un elemento más de la cultura –gastronomía– mediterránea y como protector de enfermedades cardiovasculares.

Por tanto, como dije, es una obra compleja, bien articulada y que por sus propias características tiene un cierto desequilibrio entre las secciones, pese a ello, para algunos de los temas, especialmente el de la Historia del sector, el presente libro es un referente obligado para estudios posteriores.

Carlos Gallego

Congresos

X ENCUENTRO DE LATINOAMERICANISTAS ESPAÑOLES

Los días 13 y 14 de mayo se celebró en la Universidad de Salamanca el X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, bajo el lema "Identidad y Multiculturalidad: la construcción de espacios Iberoamericanos", foro para la presentación de las investigaciones más recientes en los distintos ámbitos de las Humanidades y de las Ciencias Sociales de quienes trabajan sobre la realidad latinoamericana.

Este evento comenzó con la entrega del material a los más de doscientos participantes, que en calidad de asistentes o de ponentes concurrieron a las diferentes actividades del Encuentro. Entre ellas cabe destacar el desarrollo de Áreas Temáticas, así como las distintas presentaciones y debates. Todo ello se llevó a cabo en distintas sedes de la Universidad de Salamanca, como la Facultad de Geografía e Historia o la Facultad de Filología, siendo el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal el principal espacio de tales actividades.

El Encuentro pretendía ser un lugar de análisis e intercambio de ideas sobre América Latina desde un enfoque multidisciplinar, de ahí su estructura en dieciséis Áreas Temáticas. En una primera se abordaron los temas de Globalización y Desarrollo Económico en América Latina, en la que fueron analizados los desafíos que el nuevo orden económico plantea en la región, el desempeño de las políticas de integración subregional y la inserción de estas economías en la esfera internacional, así como los resultados de los ajustes estructurales más recientes llevados a cabo en países como Brasil, Argentina o Uruguay.

La cuestión de las migraciones se trató en tres Áreas Temáticas diferenciadas. En la primera de ellas se analizó la cuestión de las migraciones y los exilios, haciendo especial hincapié en el caso argentino. La segunda estuvo más centrada en la inmigración latinoamericana en España, analizando los retos que suponen estas nuevas relaciones. Por último, se abordaron diferentes aspectos de la migración desde una perspectiva histórica, haciéndose referencia a los españoles que durante el siglo XIX y principios del siglo XX emigraron a países como Cuba, Argentina, Brasil o Perú.

La América Latina Colonial, y las relaciones Iberoamericanas en torno al Bicentenario de las Independencias, así como la construcción del espacio territorial fueron tratadas en diferentes Áreas Temáticas, reflejando el interés por el origen de las relaciones entre las realidades española e Iberoamericana.

El papel de la literatura hispanoamericana contemporánea, en la construcción de la identidad latinoamericana fue otra de las Áreas Temáticas desarrolladas a lo largo de la segunda jornada del Encuentro, en la que la perspectiva histórica fue retomada en el análisis de la configuración de los distintos sistemas educativos de América Latina, así como en algunos aspectos de la antropología Iberoamericana.

Por otra parte, la realidad más actual de la región fue analizada desde un punto de vista jurídico, politológico y sociológico. De este modo, se abordó el diseño de los sistemas judiciales y las posibles reformas de las instituciones del

Estado latinoamericano. Los partidos políticos y elecciones celebradas en la región fueron protagonistas de otra de las Áreas Temáticas, en ella y desde la perspectiva de la Ciencia Política fueron tratadas las transformaciones de los sistemas de partidos, las elecciones y estructura organizativa interna de los partidos, su representación y rendimiento legislativo. Por otro lado, los movimientos sociales y las nuevas formas de participación política tuvieron igualmente un lugar destacado en las jornadas, haciéndose especial referencia a los movimientos indígenas y su actual impacto en las agendas políticas.

Cabe señalar igualmente dentro del variado elenco de Áreas Temáticas, la revisión a los desafíos que está planteando la implementación de políticas sociales en la región, eje de otras Áreas presentadas tanto desde el punto de vista de las políticas internas, como desde el impacto que pueda tener la cooperación al desarrollo internacional en la región.

De este modo, las jornadas ofrecieron un amplio marco de discusión de diferentes aspectos de la realidad latinoamericana, cuyas ponencias fueron recogidas en el CD que se entregó a los participantes del Encuentro.

Además del desarrollo de los diferentes Grupos de Trabajo, tuvieron lugar actividades paralelas en las diferentes sedes. En este sentido, cabe destacar la Conferencia inaugural a cargo del Dr. D. José Luis Abellán, Catedrático Emérito de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, bajo el mismo título del X Encuentro, "Identidad y multiculturalidad: la construcción de espacios iberoamericanos", celebrada el jueves 13 en la Facultad de Geografía e Historia.

Otro tipo de actividades giraron en torno a la presentación de distintas obras literarias, así en el aula magna de la Facultad de Filología tuvieron lugar dos presentaciones: la del escritor venezolano Juan Carlos Méndez, con su novela "Una tarde con campanas" finalista del Premio Fernando Quiñones y Javier Hernández Quezada, que presentó su libro "No está en mis manos escribir sin vehemencia": autobiografía y picaresca en las memorias de Fray Servando, Premio Nacional de Ensayo Joven "José Vasconcelos" 2003. Asimismo, con motivo del Centenario del nacimiento del poeta chileno Pablo Neruda, Alejandro San Francisco organizó una charla en torno a su obra "Neruda. El Premio Nobel chileno en tiempos de la Unidad Popular", que se llevó a cabo en el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

También en el marco del X Encuentro tuvo lugar la presentación del Portal CEEIB-REDIAL, en el cual se ofrece todo tipo de información y recursos a los investigadores y docentes en materia latinoamericana.

Por último, se celebró la Asamblea del Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB), en la que se acordó celebrar el próximo Encuentro en Tordesillas en mayo de 2005, dando por concluidas las jornadas.

En definitiva, el X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles constituyó un marco de exposición de ideas y resultados de las investigaciones que con el trasfondo de la realidad latinoamericana, facilitaron el conocimiento, la crítica intelectual contribuyendo a la construcción de una auténtica red de académica e investigadora.

IX CONGRESO INTERNACIONAL Y CASTELLANO-LEONÉS DE ANTROPOLOGÍA IBEROAMERICANA. PODER, POLÍTICA Y CULTURA

En su novena edición, más de 70 ponentes, distribuidos en 25 mesas de trabajo, se dieron cita en el congreso anual de Antropología Iberoamericana de la Universidad de Salamanca. Dada la altísima conflictividad de los tiempos que corren, las noticias del panorama político mundial y las convulsiones sociales de la actualidad, de entre todas las propuestas temáticas planteadas en la última Asamblea General del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, celebrada en Salamanca a la finalización de la pasada edición del congreso, se consideró oportuno abordar en esta ocasión la relación temática tripartita "Poder, Política y Cultura".

Bajo ese mismo título, en colaboración, varias instituciones, como la Junta de Castilla y León, la Facultad de Ciencias Sociales (U. de Salamanca) y el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, se dieron a la tarea de llevar a buen puerto la realización del evento, contando, por supuesto, con la habitual organización y coordinación logística y académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León (IIACyL).

A la finalización del Congreso, se confirmó el llameante interés por los problemas éticos latentes en el actual orden mundial y un afán por conocer sus entresijos.

Los iconos del folleto publicitario ya anunciaban la complejidad del evento, con una muestra simbólica de los protagonistas de la política y máximos acreedores simbólicos o reales del poder en la geografía Ibero-Americana: el cáliz eucarístico que simboliza una de las religiones de mayor influencia en el mundo en materia política, económica y cultural; el sable militar; la vara de mando edilicia; la corona/plumaje indígena; y, por supuesto, el Empire State, como representación iconográfica del poder económico. Del propósito, por parte del Director del Congreso y Presidente del IIACyL, el Prof. Ángel Espina Barrio, de dar un repaso general a las diversas problemáticas que surgen de la antedicha triple relación, resultó un Congreso que fue privilegiado foro de discusión interdisciplinar que reunió a especialistas de diversas áreas del conocimiento sociocultural: filósofos, sociólogos, pedagogos, historiadores y, especialmente, antropólogos. Todos ellos procedentes de una gran diversidad de naciones iberoamericanas: España, Portugal, México, Colombia, Brasil, Chile, Argentina, etc.

La apertura del Congreso fue presidida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Battaner Arias, y le acompañaron en el acto inaugural el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Lisboa, D. Jose A. Rodríguez Barata Moura; el Excmo. Sr. Embajador d Colombia ante la Santa Sede y la Orden de Malta, D. Guillermo León Escobar Herrán; la Excma. Sra. Presidenta de Tribunal Regional Federal del Estado de Pernambuco, Dña. Margarida Cantarelli de Oliveira, entre otros. Cabe destacar que además de esta intervención de carácter oficial se dieron sendas ponencias inaugurales a cargo de

D. José A. Rodríguez Barata y D. Guillermo León Escobar que, con fuerte carga teórica, nos explicaron la mutua necesidad entre el poder y la cultura, por un lado y, por otro, nos acercaron a los problemas políticos fundamentales a los que tiene que hacer frente la América Latina de hoy y también los retos del futuro cuya fortuna, comentaría el Rector portugués, requiere de un instrumento definitivo “un horizonte comunicante de multiculturalidad”.

América pensada desde la relación Poder-Política-Cultura destapa el complejo resultado de 500 años de colonialismo (y no hago una reivindicación de la independencia o soberanía al estilo bolivariano) en países donde quienes han tomado la palabra y las riendas son una minoría (desde la independencia de Colombia, por ejemplo, los despachos presidenciales de la república lucen apellidos que se repiten, dando una idea de la continuidad y de las redes clientelares que existen desde antaño) de modo que cada problema del presente necesariamente se relaciona con un pasado quizá remoto pero inacabado.

Este panorama se entrevé en relaciones sociales más básicas que el propio Estado: relaciones familiares, étnicas, locales, regionales, etc.; lo que sustenta la continuidad del desastre ético, social y económico. El catedrático de Antropología Social de la Universidad de La Coruña, D. José Antonio Fernández de Rota y Monter con una magnífica conferencia puso sobre la mesa el estado actual de la cuestión en este sentido: “El continuo fracaso de los más ambiciosos sueños, ha mezclado la fe religiosa y política de revolucionarios, milenaristas y santos. Su esfuerzo de transformación política ha estado siempre perpetrado por tensiones y confrontaciones culturales. Después de tanta inagotable esperanza, América se encuentra al principio del tercer milenio debatiéndose con nuevas cotas de pobreza, violencia y desigualdad”.

La vasta complejidad temática del Congreso no hizo que la mayoría de las intervenciones dejaran de tener un alto rigor científico, aunque algunas también adoptaron un carácter más divulgativo. No obstante el rigor se mantuvo en la selección de los trabajos y ponentes. Todos los participantes, en sus intervenciones, dieron a conocer sus propias investigaciones, su resultados y proyectos futuros, entre los que cabe destacar la presentación de las investigaciones comparativas sobre “Cambio y conflicto: en las comunidades tzütujiles de Guatemala, huicholes de México y cunas de Colombia”, del catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. D. Tomás Calvo Buezas. Las circunstancias históricas particulares de esas comunidades las han llevado a una “recreación cultural” en la que conflictividad, turismo, emigración, televisión, productos del mercado, subculturas, cosmovisiones, etc., “trascienden a una sola cultura de comunidad” lo que suscita unas relaciones de poder y un ejercicio de la política pública singular.

“A vueltas con la tierra” titulaba el Profesor de la Universidad de Cantabria, D. Eloy Gomez Pellón, una aportación que subraya la impronta rural cubana de la revolución y el consecuente deterioro, así como la afirmación de la simultánea continuidad de las penurias tanto en el régimen colonial y neocolonial. “Conflicto

entre caucheros y colonos de la amazonía brasileña”, de los profesores de la Universidad Federal del Estado de Acre, Dña. Laís Maretti Cardia y D. Cleto B. Barbosa; “Medioambiente y propiedad de la tierra”, de la profesora M^a de Fátima Alburquerque de la Universidad Federal de Paraíba; fueron sendas presentaciones en las que se pusieron de relieve los conflictos de reciprocidad, jerarquía y rango en torno a la propiedad, la explotación y la población de la tierra. Se presentaron diversos estudios sobre Derecho Consuetudinario y Autonomía: en España, del catedrático de la Universidad de Burgos, D. Emiliano González Díez; en Castilla y León, de los profesores de la Universidad de Valladolid, Dña. Mercedes Cano Herrera y D. José Luis Alonso Ponga; en Nicaragua, del profesor D. Pablo Palenzuela Chamorro; en Brasil, D. Renato Monteiro Athias; y en Colombia, de Dña. Luisa Fernanda Giraldo. Sobre las consecuencias de los conflictos bélicos presentaron trabajos recientes en torno al exilio y la postguerra civil española: D. Juan Andrés Blanco Rodríguez, Universidad de Salamanca, D. Juan Carlos Pérez Guerrero, UNED y D. Iñigo González de la Fuente, U. del País Vasco, quien presentó un trabajo que permite ver en los procesos electorales actuales conflictos arrastrados y heridas aún no cerradas de la guerra.

En torno a las políticas educativas, se organizó paralelamente un elenco de mesas de trabajo y de discusión, desarrollado por un destacado grupo de pedagogos de la Universidad de Salamanca, coordinado por la Dra. Dña. Águeda Rodríguez Cruz. Los trabajos individuales de esta sección mostraron la preeminencia de la educación de las gentes para lograr en la vida cotidiana un nuevo rumbo de las relaciones sociales, de poder, políticas y económicas, especialmente en el ámbito español y latinoamericano.

Más allá de las particularidades de pueblos, comunidades y países, y como conferencia de clausura, Dña. Margarita Cantarelli de Oliveira, disertó en términos de interés universal. La paz social y la paz de las naciones permanece aún como el mayor anhelo de la mayor parte de la humanidad. No sabemos si un día la Antropología y sus especialistas nos enseñarán la causa de la imposibilidad de esta posibilidad. Por lo pronto este “IX^o Congreso Internacional y Castellano-Leonés de Antropología Iberoamericana. Poder, Política y Cultura” cumplió el objetivo de ser la plataforma de encuentro e intercambio de los estudiosos latinoamericanos en esta interesante línea temática de investigación social.

Resultaría difícil e inapropiado hacer una referencia de todos y cada uno de los trabajos presentados durante el evento. Difícil por el número y el volumen de las conferencias, además de lo complicado que resultaría traer a este texto las ideas que cada autor, docente e investigador, quería presentar. Inapropiado porque, como de costumbre, aparecerá una publicación específica en la que, basados en el rigor científico y la calidad académica, se desarrollen los trabajos más destacados de este encuentro. El VII^o volumen de “Antropología en Castilla y León e Iberoamérica”, aparecerá con el título “Poder, Política y Cultura”, y será editado en versión bilingüe hispano-portuguesa por la editorial Massangana de la Fundación Joaquim Nabuco (Recife-Brasil) en colaboración con el IIACyL y la Universidad de Salamanca.

Solo resta esperar la mencionada edición y también considerar la nueva convocatoria del Congreso que de alguna manera continuará los trabajos de la anterior. Bajo el epígrafe: "Conflicto y Cooperación" el Xº Congreso ya se ha convocado para el mes de abril de 2005 y encuadrado en los actos que se celebrarán en Salamanca en torno a la XVª Cumbre Iberoamericana, esperemos que tenga tanto éxito como el comentado.

Alexander Suárez Hurtado
IIACyL